

## HISTORIA

# Apuntes de la reumatología bogotana durante las décadas del 60 y 70 del siglo XX. Incidencia en la seguridad social

## Notes about Bogota's rheumatology, decades of 60 and 70, of century XX. Incidence in the Social Security

Enrique Clavijo Acero<sup>1-3</sup>, Humberto Lizarazo Peñaloza<sup>1-4</sup>,  
Mario Peña Cortés<sup>1,2,4</sup>

### Resumen

En estos apuntes hacemos un recuento de cómo nace en 1966 la Unidad de Reumatología en la facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Fue la primera de su género en el país en otorgar, desde sus primeras promociones de residentes, el título universitario de la especialidad en Reumatología. Los actores, tanto docentes como estudiantes de la época, incidieron de manera importante en el desarrollo de esta subespecialidad de la Medicina Interna en el área de la seguridad social; adelantaron estudios e investigaciones cuyos resultados fueron presentados en distintos eventos nacionales e internacionales. Con la recopilación del material mimeografiado se elaboró la "Biblia de la Reumatología Colombiana" a finales de la década del sesenta.

Se enumeran cronológicamente el inicio de los servicios de consulta externa y creación de posteriores Unidades de Reumatología en varias instituciones de la seguridad social de la época. Se mencionan los trabajos científicos expuestos en foros especializados, nacionales e internacionales, y su participación en congresos, simposios y cursos sobre la subespecialidad en la región andina.

Para la ayuda al paciente reumático, preocupación permanente de los reumatólogos, se conformó en los años setenta la Fundación Instituto de Reumatología e Inmunología, con la participación de profesionales de la medicina y otras prestantes personalidades.

**Palabras clave:** historia, docencia, reumatología, Universidad Nacional de Colombia, seguridad social.

### Summary

In this review we made notes of how the Unit of Rheumatology in the faculty of Medicine of the Universidad Nacional de Colombia in Bogota, was born in 1966. It was the first of its kind in the country in grant, since it's first graduating residents, the degree of the specialty in Rheumatology. The actors, both teacher and it's of the time, influenced significantly the development of this subspecialty of the Internal Medicine in area of the social security; they made advanced studies and research and the results were presented in different national and international events. With the collection of the mimeographed material the "Bible of Colombian Rheumatology" was elaborated at the end of the sixties.

1. Médico Internista Reumatólogo, Universidad Nacional de Colombia, exdocente de la Universidad Nacional de Colombia.  
2. Fundadores de las Unidades de Reumatología en la seguridad social bogotana.  
3. Miembro Honorario de la Asociación Colombiana de Reumatología.

4. Miembro Fundador de la Asociación Colombiana de Reumatología.  
Los autores declaran no presentar ningún conflicto de interés al momento de la redacción del manuscrito.

Recibido: 1 de julio de 2011  
Aceptado: 22 de agosto de 2011

We chronologically listed the beginning of the outpatient services and then the creation of Units of Rheumatology in several Social Security institutions of the time. The scientific works that were exposed in specialized forums, national and international events, as well as their participation in congress, symposiums and courses on the subspecialty in the Andean region, are also mentioned.

To aid rheumatic patients, a permanent concern of rheumatologist, the Foundation Institute of Rheumatology and Immunology was created in the seventies, with the participation of medical professionals and other important personalities.

**Key words:** history, teaching, rheumatology, National University of Colombia, Social Security.

## Introducción

Al revisar la literatura disponible sobre la evolución de la seguridad social en Bogotá, durante los años sesenta y setenta del siglo XX, se encuentran unos grandes vacíos de los acontecimientos vividos por sus actores, que contribuyeron al estado actual de la reumatología en nuestro país.

### Comienzo: años sesenta

Esta subespecialidad en Colombia tiene uno de sus orígenes en Barranquilla, donde se funda la Asociación Colombiana de Reumatología (ACR) el 8 de octubre de 1966. Se inicia entonces la elaboración y tramitación legal de los estatutos, el 24 de enero de 1967 fueron aprobados y elevados a instrumento público. El 19 de mayo de 1967 le otorgan personería jurídica que la reconoce como una entidad científica y gremial sin ánimo de lucro.

Para ese momento parecía una iniciativa intrascendente en cuanto a la preparación específica de los médicos, porque la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME), que era la rectora de las especialidades y reconocimientos de los profesionales de la medicina en los niveles distintos al del pregrado, estimaba que debían limitarse las especialidades en el país<sup>1-2</sup>. Las instituciones nacionales e internacionales entregaban certificaciones propias donde se realizaba el entrenamiento.

El otro comienzo data también de octubre de 1966. Al regresar de Barranquilla los doctores Fernando Chalem, Humberto Lizarazo y Mario Peña, docentes de Medicina Interna, y miembros de la Unidad de Reumatología constituida en febrero de ese año, le solicitan al Dr. Adolfo De Francisco, Director de la División de Educación para Graduados de la Universidad

Nacional, presentar ante el Consejo Académico de esta institución, la creación de la Unidad de Reumatología como unidad docente e investigativa encargada de formar profesionales de esta nueva especialidad. Su aprobación en noviembre del mismo año autoriza al Comité de Admisiones de la División de Educación para Graduados de la Facultad de Medicina a recibir candidatos para iniciar labores académicas el 1 de febrero de 1967. El Dr. Enrique Clavijo, cumplidos los trámites de rigor, fue aceptado, según comunicación de la División de Educación para Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia de enero de 1967, para comenzar su formación académica específica en reumatología ese año.

La Universidad Nacional de Colombia (UNC) expide el correspondiente carné que lo acredita como residente de la Universidad (Figura 1). De esta forma se fundó la Primera Unidad de Reumatología docente e investigativa en el seno de una Facultad de Medicina del país.

### 1967

Durante este año, la comunidad capitalina de docentes de la Reumatología participa en los Simposios sobre Enfermedades Reumáticas realizados en Medellín el 27 de mayo y en Cali el 26 de agosto. En septiembre siguiente, en el auditorio del Hospital San Juan de Dios (HSJD) de Bogotá, se celebró el Primer Simposio de Médicos Residentes e Internos de la Universidad Nacional de Colombia; su programación incluyó temas como Gota y Lupus Eritematoso, expuestos por el Residente de Reumatología Dr. Enrique Clavijo, y Tratamiento de Rehabilitación de la Artritis Reumatoidea presentado por los Residentes

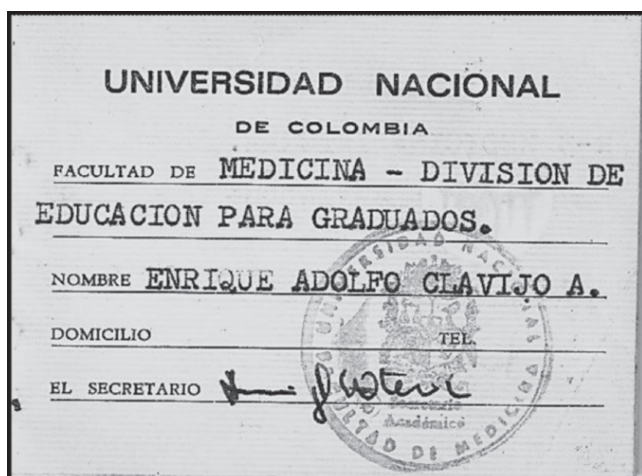


Figura 1. Carné de Residente de Reumatología.

de Medicina Física y Rehabilitación Dra. Rosa Delia Castaño y Dr. Gustavo Vega.

En la figura 2 se presentan todos los facsímiles de los congresos, simposios y cursos donde los reumatólogos de la seguridad social presentaron artículos científicos y/o participaron en conferencias.

El Primer Congreso Colombiano de Reumatología se llevó a cabo los días 15 y 16 de diciembre en las instalaciones del HSJD de Bogotá. En ese mismo mes, miembros de la Unidad de Reumatología de la Universidad Nacional participaron con sus trabajos *Estudio oftalmológico de las enfermedades reumáticas*<sup>3</sup> y *“estudio articulación témporo-mandibular en las enfermedades reumáticas”*<sup>4</sup> en el IV Congreso Panamericano de Reumatología, México, diciembre de 1967

### 1968

A comienzos del año ASCOFAME y algunos académicos reiteran la preocupación por la, a su juicio, proliferación y desintegración de lo que para ellos era la base de la Medicina y su práctica. No obstante, ya se había aceptado la existencia de las especialidades y algunas subespecialidades en las áreas quirúrgica y médica; en esta última sobresalían Cardiología, Hematología, Dermatología y Medicina Física y Rehabilitación.

¿Qué contribuyó a que la Medicina en Colombia reconociera más especialidades?

Buena parte de los egresados de pregrado de las facultades de medicina de casi todas las universidades del país, con el interés de profundizar sus conocimientos en ciertas materias, emigró en los años sesenta y setenta a diferentes naciones, preferentemente a los Estados Unidos de Norteamérica, donde cursaron sus especializaciones y muchos establecieron allí su residencia habitual. Ello obligó a las universidades en Colombia a ampliar el horizonte de los posgrados, en contra de lo previsto por ASCOFAME. A este movimiento, se sumaron las peticiones de quienes integraron, en su momento, la Asociación de Médicos Residentes e Internos de la Universidad Nacional.

En 1968, el país requiere actualizarse no sólo en materias económicas y sociales sino también en la organización del Estado. Para el efecto, el Congreso otorgó poderes especiales al Ejecutivo para reformar la administración pública. Se creó el Departamento Administrativo del Servicio Civil, encargado de la clasificación y nomenclatura de los empleos de la Carrera Administrativa como se reglamentó en el Decreto 2205 de 1968. En él se indicaba que los títulos profesionales debían proceder únicamente de las universidades, lo cual dejaba por fuera al cuerpo médico especialista no titulado por dichas entidades académicas porque la norma no aceptaba ninguna otra equivalencia.

En esta época la Reumatología comienza a ser conocida y la Unidad de Reumatología de la Universidad Nacional recibe en rotación médicos residentes de otras especialidades, como Ortopedia y Traumatología, siendo el Dr. Jaime Quintero el primero, seguido de los doctores Carmelo Vélez, Jaime Peña y Otto Bautista; y de Medicina Física y Rehabilitación, la Dra. Rosa Delia Castaño y los doctores Gustavo Vega, Marcelo Vélez y Héctor Tejada. También ingresa la Dra. Lilia Ortiz como residente de primer año de Medicina Interna-Reumatología.

Gracias a la colaboración de los doctores Rafael Barberi, Director del Hospital Pediátrico Universitario de la Misericordia, Liborio Sánchez y Gustavo Vega, se inicia en ese centro la consulta externa de Reumatología a cargo de los Dres. Fernando Chalem, Humberto Lizarazo, Mario



Figura 2. Facsímiles de certificaciones. Fuente: Archivo histórico de la biblioteca privada de Enrique Clavijo Acero.

Peña y Enrique Clavijo como residente de la especialidad. Más adelante participaron también la Dra. Lilia Ortiz y el Dr. Pedro Farías, en su condición de residentes de Reumatología de la Facultad de Medicina de la UNC.

A mediados del año la ACR es aceptada en la Academia Nacional de Medicina. Los Dres. Pérez Starusta, Oscar Gutiérrez y Álvaro Morales se vincularon como Miembros de Número de la ACR y sus trabajos de admisión a la Asociación fueron presentados durante el Primer Curso Colombiano de Reumatología, realizado en Bogotá en el HSJD conjuntamente con la Unidad de Reumatología de la UNC, del 1 al 6 de julio. Con los trabajos allí entregados se formó un libro de hojas mimeografiadas que en su momento fue bautizado como la *Biblia de la Reumatología Colombiana*.

Respecto a la polémica sobre la aceptación en Colombia de los especialistas formados en universidades del país, la Asociación de Médicos Residentes e Internos de la Universidad Nacional demandó, ante el Consejo de Estado, por intermedio del Dr. Yesid Triana, la expedición a sus educandos de los títulos oficiales de estudios de formación avanzada y experiencia altamente calificada en el ejercicio profesional y en la investigación técnica o científica en distintas áreas de la medicina, para que los otorgara la UNC.

Por su parte, las directivas de la UNC elevaron consulta al Ministerio de Educación y éste al Consejo de Estado, para resolver el tema de la competencia para la expedición de los títulos académicos de posgrado en el área de la salud.

A su vez, ASCOFAME argumentaba que los residentes eran médicos que trabajaban en los hospitales, en este caso en el HSJD, pero sin vínculo académico alguno con la UNC. Esta afirmación se desvirtuó al comprobar que la División de Educación para Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia organizaba el concurso y admisión de los aspirantes y asignaba las plazas de residentes, con total independencia de la Institución Hospitalaria. Esta última aportaba al posgrado universitario los pacientes y el lugar para la prestación del servicio asistencial.

### 1969

Al II Congreso Colombiano de Reumatología, realizado en Cali en la Unidad Asistencial Rafael Uribe del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales (ICSS), la Unidad de Reumatología de la UNC presentó doce trabajos científicos.

Fue esta la primera vez en que el Dr. Humberto Lizarazo, en su calidad de fundador y responsable del servicio de consulta externa de Reumatología en la Caja de Previsión Social de Distrito de Bogotá, participó en un evento nacional en el cual expuso un trabajo sobre gota<sup>5</sup>. En las labores asistenciales en reumatología, en esta entidad regional de la seguridad social, el Dr. Lizarazo estuvo acompañado por los doctores Enrique Clavijo, Pedro Farías y Álvaro Sánchez, hasta finales de la década de los ochenta; primero en los dispensarios que tenía la institución y luego en la Clínica Fray Bartolomé. Hay que destacar la labor del Dr. Arnold Gómez quien iniciaría más tarde el servicio de reumatología de la Unidad Asistencial Rafael Uribe Uribe del Instituto de los Seguros Sociales en Cali<sup>6,7</sup>, mientras el Dr. Javier Molina lo haría en la seccional de Medellín de esa institución<sup>8</sup>.

Hacia finales del año se realizó un Simposio de Enfermedades Reumáticas en la ciudad de Cúcuta, donde se efectuó un encuentro con reumatólogos venezolanos, entre ellos los Dres. Rafael Ángel Barreto, Luis Enrique Lairet y Ernesto Hércules. Se inició así una fraternal relación entre las dos agremiaciones, con intercambios periódicos de información y de experiencias en eventos nacionales e internacionales.

Al terminar el año 1969 se conoció la respuesta del Consejo de Estado a la consulta de la UNC por intermedio del Ministerio de Educación, según la cual la titulación de los posgrados debía estar a cargo únicamente de los entes universitarios. Desde entonces, mediante el Acuerdo 71 de ese año, el Consejo Superior de la UNC inició la certificación de los especialistas de la época, dentro de los cuales reconocía a los de la Unidad de Reumatología<sup>9</sup>.

### Años setenta

Puede decirse que la década de los setenta es la época dorada de la reumatología colombiana en el siglo XX:

- la ACR se consolida en el ámbito nacional y en la subregión andina;
- se fortalece la especialización en Reumatología en la Facultad de Medicina de la UNC, y
- se organizan centros de atención especializada en la seguridad social nacional.

El lapso que va de 1970 a 1989 se caracteriza por la creación del Sistema Nacional de Salud bajo el esquema de subsidios a la oferta, en el entendido que los recursos del gobierno central para la salud eran transferidos a la red de instituciones públicas hospitalarias. En este período, el servicio de salud se convierte en parte integral de la planeación socioeconómica del país. También se crea un esquema tripartito (estado-empleadores- empleados) de financiación para la prestación de los servicios de salud a la población trabajadora formal; sin embargo, tal sistema no proporcionaba una atención integral en salud a la población de escasos y medianos recursos.

### 1970

En el Primer Congreso Colombiano de Medicina Interna, Bogotá 9 al 11 de julio, se destacaron los siguientes trabajos sobre enfermedades reumáticas:

**Premio al mejor trabajo Sociedades Científicas.** *Epidemiología de las Enfermedades Reumáticas en Colombia* de la Asociación Colombiana de Reumatología<sup>10</sup>, obtuvo el segundo lugar.

**Premio Gustavo Montejo al mejor trabajo.** *Compromiso pleuro-pulmonar en artritis reumatoide* de Castillo B, Clavijo A. y cols., Facultad de Medicina, UNC, Bogotá<sup>11</sup>, ocupó el segundo puesto, y el trabajo *Síndrome de Sjögren* de Varela H., Chalem F., Lizarazo H. y Peña M., Facultad de Medicina UNC Bogotá<sup>12-30</sup>, quedó tercero.

**Premio al mejor trabajo de Médicos Residentes.** *Líquido articular en las enfermedades reumáticas* de Clavijo A. y Ortiz de Álvarez, Residentes de Reumatología, Facultad de Medicina, UNC en Bogotá<sup>13</sup>, alcanzó el segundo lugar.

En este mismo evento se presentó el trabajo de Pediatría Reumática *Artritis reumatoidea infantil* de Lizarazo H., Chalem F., Peña M., Clavijo E., Centros Hospitalarios de San Juan de Dios y de la Misericordia. Facultad de Medicina, UNC, Bogotá<sup>14</sup>.

Durante la Asamblea General de la ACR celebrada en Bogotá, fueron aceptados como Miembros de Número los Dres. Javier Molina y Carlos Agudelo de la ciudad de Medellín y el Dr. Enrique Clavijo de Bogotá quien había finalizado su especialización. Se aprobó que los trabajos epidemiológicos que, como parte de un programa de cooperación entre los países bolivarianos, iba a emprender la ACR, fueran publicados en la revista científica francesa "R"; de ello se encargó al Comité de Educación Continuada. Como miembros de la Junta Directiva se eligieron los Dres. Humberto Lizarazo, Presidente; Enrique Clavijo, Secretario Ejecutivo, y Mario Peña, Tesorero, para el periodo 1970-1971.

A su vez, el Dr. Píndaro Martínez, Presidente de la Liga Panamericana contra el Reumatismo (PANLAR), hizo entrega a los miembros de la Junta Directiva de la Constancia como miembros de esa organización (Figura 3) y al Dr. Fernando Chalem como representante de la ACR ante PANLAR.

Para entonces, se encuentra como residente de primer grado de Medicina Interna-Reumatología el Dr. Pedro Farías. La Dra. Lilia Ortiz de Álvarez, quien ya había cumplido su segundo año de residencia, se retira para cumplir con el Servicio Médico Obligatorio (SMO), requisito exigido por el Ministerio de Salud para registrar los títulos.



Figura 3. Constancia de PANLAR

En septiembre de 1970 culmina la controversia acerca de la competencia oficial para certificar los posgrados en salud. El fallo del Consejo de Estado, frente a la demanda instaurada en 1968 por la Asociación de Médicos Residentes e Internos de la UNC, señala que es la UNC la que debe otorgar los títulos correspondientes a todas las disciplinas aprobadas por la División de Educación para Graduados de la Facultad de Medicina de la UNC. En consecuencia, el Ministerio de Salud, en cabeza de su titular el Dr. Salazar Buchelli, el Secretario General Dr. Guillermo Benavides y el Secretario Privado y Asesor del Despacho Dr. Héctor Reverán, acepta el fallo y crea el Registro Médico de Especialistas\*. De igual manera, dentro de la nomenclatura y clasificación de empleos de la Carrera Administrativa del Servicio Civil se creó el cargo de Médico Especialista. ASCOFAME acata la sentencia del Consejo de Estado y la UNC comenzó a expedir los títulos de médicos especialistas. Este antecedente fue básico para que en 1983 se aceptara en Colombia tanto los títulos en Reumatología de otras instituciones docentes universitarias del país y del exterior, así como la petición del Dr. Guillermo Gutiérrez, Profesor Asociado de Dermatología para sustituir por título académico la certificación de especialista que UNC daba a sus egresados antes de 1970.

En diciembre de ese año, en el V Congreso Panamericano de Reumatología en Punta del Este,

\* Derogado por Decreto Ley 1042 de 1978.

Uruguay, se expusieron los resultados del trabajo *Compromiso visceral de la artritis reumatoidea*, de Castillo B., Clavijo A. y cols. Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia<sup>15</sup>.

### 1971

En enero de 1971 la UNC otorgó el Título de Reumatología al Dr. Enrique Clavijo Acero, siendo el primer reumatólogo titulado por una universidad colombiana<sup>9</sup>.

En el área de la seguridad social la reumatología seguía ganando terreno. El Dr. Enrique Clavijo ingresó a la Clínica Santa Rosa de la Caja Nacional de Previsión de Bogotá, se desempeñó como Profesor de Cátedra de Medicina Interna y Reumatología en el Programa de Médicos Interinos, acuerdo docente celebrado entre la UNC y CAJANAL, Clínica Santa Rosa, avalado por ASCOFAME; e inicia la consulta externa de Reumatología, que luego tuvo asignadas camas propias para la hospitalización de pacientes afectados por enfermedades reumáticas.

El Comité Técnico Consultivo de CAJANAL aprobó la creación de la Unidad de Reumatología en su Sesión número 025 del 14 de diciembre de 1981, pasando el doctor Clavijo a ser el Fundador y Jefe de este servicio hasta el 31 de diciembre 1993. Este estatus le permitió asociarse con los Dres. Andrés Revollo y Tomás Molina de la Unidad Renal de CAJANAL, para realizar investigaciones inmunológicas en personal sano y afecto de reumatismo en la población afiliada a esta entidad. Estos estudios se destacaron dentro de la comunidad científica.

En la Clínica San Pedro Claver (ICSS), el Dr. Jorge Escandón iniciaba labores de consulta de Reumatología en el Servicio de Rehabilitación para los pacientes hospitalizados, y los Dres. Lizarazo y Peña la realizaban en un Dispensario de ese Instituto.

Otras entidades de naturaleza pública, diferentes a las de la seguridad social y a las relacionados con la salud pública, incluyeron la prestación del servicio de Reumatología a sus empleados mediante la figura de Médicos Especialistas adscritos; entre las más importantes se pueden citar ECOPETROL, Banco de la República, Banco Popular, Banco Central Hipotecario,

Caja de Previsión Social de la Superintendencia Bancaria, etc.

En la Asamblea General de la ACR realizada en ese año la Junta Directiva quedó conformada así: Presidente, el Dr. Jorge Escandón; Secretario ejecutivo, Dr. Mario Peña, y Tesorero, Dr. Humberto Lizarazo. Se participó activamente en el I Congreso Bolivariano de Reumatología celebrado ese año en Lima, Perú.

### 1972

La ACR llevó a cabo los días 13 y 14 de agosto su III Curso Colombiano de Reumatología en la ciudad de Bogotá.

En el II Congreso Colombiano de Medicina Interna, realizado en el mes de agosto en Bogotá, la ACR se anotó un gran éxito con la presentación del trabajo *Epidemiología de la Artritis Reumatoidea en Colombia*<sup>16</sup> que le mereció ganar el Premio al Mejor Trabajo Sociedades Científicas, publicado en la Revista "R"<sup>17</sup>.

La asamblea general de la ACR eligió como dignatarios de la Junta Directiva, para el período 1972 a 1973, a los doctores Fernando Chalem, Presidente; Jorge Escandón, Secretario ejecutivo, y Humberto Lizarazo, Tesorero.

### 1973

El Sistema Nacional de Salud tuvo vigencia plena con la aplicación del Decreto 1950 de 1973, por el cual se adiciona en la nomenclatura de la carrera administrativa el cargo Médico Especialista categoría 25 y su equivalente en el escalafón docente de las universidades estatales con regímenes especiales.

Para entonces Colombia tenía alrededor de 7.900 médicos entre generales y especialistas, de los cuales cerca de 4.100 se estimaba ejercían en Bogotá ya que no se contaba con un catálogo médico confiable. El XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda del DANE, Censo de facto (octubre 24) 1973 registró un total de 20.785.235 personas en el país. Acorde con estas cifras era muy baja, en términos de números de médicos frente al total de habitantes, la capacidad de cobertura de las necesidades de atención en salud. El Sistema Nacional de Salud tuvo importantes desarrollos en los

años setenta y a comienzos de la década del ochenta, con el crecimiento en la disponibilidad de hospitales, centros de salud y en la nómina general de profesionales de la medicina.

Por la grave crisis fiscal del país en 1984 se redujeron anualmente los aportes a la salud, del 8% del presupuesto nacional a menos del 4%, con lo cual la cobertura efectiva en salud quedó estancada en el 27%. Otro 15% de la población tenía derecho a los servicios del ICSS, una de las tasas más bajas en Latinoamérica, y limitada básicamente a la fuerza laboral del sector privado; un 5% adicional tenía acceso a la seguridad social de los funcionarios públicos y sus familias, y sólo el 10% de los colombianos podía costear su salud con recursos propios. Así, el resto de la población (un 43%) no contaba con servicios de salud aceptables.

En el avance de la reumatología en el país cabe señalar los siguientes logros en este año. La Unidad de Reumatología de la Facultad de Medicina de la UNC asciende en jerarquía al pasar a ser una Sección (Acuerdo 33 A de 1973)<sup>36</sup>. El Dr. Pedro Farías es titulado en la especialidad por la Universidad Nacional de Colombia e ingresa a su equipo de docentes, también se vincula como médico especialista en reumatología a la Caja de Previsión Social Distrital integrándose a los Dres. Humberto Lizarazo y Enrique Clavijo.

En la Asamblea General de la ACR, realizada en Bogotá en el mes de agosto, se convino concretar uno de los objetivos de la Liga Panamericana contra el Reumatismo (PANLAR) y la ACR: el de crear una institución de ayuda al paciente reumático y que atendiera a las personas afectadas no cubiertas por ningún sistema de salud. Fue así como la ACR y un grupo de médicos no reumatólogos y personas de distintos estamentos de la sociedad en Bogotá dieron origen a la Fundación Instituto de Reumatología e Inmunología, que inició labores a mediados de 1975. De igual manera, se aprobó solicitar a PANLAR que se realizara en nuestro país el VII Congreso Panamericano de Reumatología, petición aceptada en la Asamblea General de PANLAR en Toronto, Canadá.

De otra parte, los nuevos integrantes de la Junta Directiva de la ACR fueron los Dres: Pérez

Starusta, Presidente; Jorge Escandón, Secretario ejecutivo, y Pedro Farías, Tesorero.

Al II Congreso Bolivariano de Reumatología, III Congreso Colombiano de Reumatología de agosto de 1973, realizado en Bogotá, se presentaron los trabajos realizados cooperativamente entre los miembros de la ACR titulados *Reumatismo extraarticular*<sup>18</sup>, y *Enfermedades del tejido conectivo*<sup>19</sup>.

#### 1974

En la Asamblea General de la ACR reunida en Medellín, se aprobó como sede del VII Congreso Panamericano de Reumatología la ciudad de Bogotá, se designaron para la Junta Directiva en el periodo 1974 a 1976 a los Dres. Javier Molina como Presidente; Pedro Farías, Secretario ejecutivo y Enrique Clavijo, Tesorero.

En el III Congreso Colombiano de Medicina Interna, Medellín, agosto de 1974, la Clínica Santa Rosa de CAJANAL presentó sus trabajos sobre *Artritis por microcristales*<sup>20</sup>, *Manifestaciones extra articulares de la artritis reumatoidea*<sup>21</sup>, y *Un Nuevo antiinflamatorio. Clofexona*<sup>22</sup>.

#### 1975

Dentro del plan de promoción para el VII Congreso Panamericano fue importante la integración del grupo bolivariano de reumatólogos, que apoyó la realización del certamen en Colombia. Se llevó a cabo el Tercer Simposio Colombo-Venezolano de Reumatología, en la Unidad Asistencial Rafael Uribe del ICSS, en Cali, los días 17 y 18 marzo, el cual estuvo a cargo del grupo de reumatólogos del ICSS residentes en la capital vallecaucana; contó con la participación como conferencistas de los Dres. Clavijo, Escandón, Farías, Lizarazo y Peña, reumatólogos bogotanos al servicio del Estado.

En agosto la Fundación Instituto de Reumatología e Inmunología (FIRI) inició labores en su primer domicilio, una bella casona de la carrera 7 con calle 76, zona de Rosales, demolida cuatro años más tarde.

A este lugar se trasladó la ACR, que desde su creación había funcionado en el HSJD de Bogotá. La sede de la Fundación se convirtió en el centro de planificación y las estrategias a seguir en la preparación del VII Congreso Paname-



ricano de Reumatología de 1978, motivo por el cual fue aprobada como patrocinadora de este evento internacional.

Durante el III Congreso Bolivariano de Reumatología de Caracas, Venezuela, en noviembre de 1975, CAJANAL participó con los siguientes trabajos elaborados en la clínica Santa Rosa: *Manifestaciones gastro-duodenales de la artritis reumatoidea*<sup>23</sup>, *Manifestaciones hematológicas de la AR*<sup>24</sup>, *Manifestaciones renales de la A.R.*<sup>25</sup>, *Alteraciones enzimáticas de la gota. Glucosa 6 fosfato deshidrogenasa*<sup>26</sup> y *Lumbalgia. Un enfoque socioeconómico*<sup>27</sup>.

### 1976

En el marco del IV Congreso Colombiano de Medicina Interna celebrado en mayo en Bogotá, CAJANAL presentó sus trabajos sobre: *Manifestaciones gástricas de la artritis Reumatoidea*<sup>28</sup> y *Alteraciones Enzimáticas de la Gota*<sup>29</sup>.

Durante la Asamblea General de la ACR de entonces, se integró la Junta Directiva para el periodo 1976-1978 con los Dres.: Oscar Gutiérrez, Presidente; Arnold Gómez, Secretario ejecutivo, y Humberto Lizarazo, Tesorero. Ingresan como Miembros de Número los Dres. Ignacio Calle, Álvaro Sánchez y Rafael Bernal; este último apreciado colega falleció en el 2010.

Así mismo, se otorgaron a la Junta Directiva electa las facultades requeridas para la organización del VII Congreso Panamericano de Reumatología y se aprobó la realización de una Asamblea General en 1977, previa al congreso internacional, para dar seguimiento a la logística del certamen y a su promoción y divulgación. En relación con la gestación de un movimiento reivindicatorio de prestaciones económicas a personal médico de entidades públicas de la seguridad social, se convino que la Asociación dejaba en libertad a sus miembros para actuar según su propio criterio y a título personal.

Meses después, médicos sindicalistas presentaron peticiones laborales que no se ajustaron a la normatividad de la época, incluido el estatuto de clasificación y nomenclatura de los empleados de la carrera administrativa del Departamento Administrativo del Servicio Civil expedido en 1973. Las medidas de presión y las acciones ejer-

cidas por este grupo médico no sólo no tuvieron acogida en el gobierno sino que resultaron en pérdida de la imagen social y prerrogativas de que gozaba el cuerpo médico. Se suprimieron las becas y los auxilios para los estudiantes de posgrado, salvo casos excepcionales y se amplió el número de cupos para estudiantes de pregrado tanto en las universidades tradicionales como en nuevas facultades de medicina.

Por primera vez se asignó a la salud el estatus de servicio público dentro del Sistema Nacional de Salud, con un importante cambio en el ejercicio profesional y en la reglamentación laboral.

La aplicación de estas medidas del Estado pone en un dilema a las agremiaciones científicas por sus repercusiones en la práctica médica especializada; no sólo se limitó su acercamiento a la creciente población de pacientes que requería este tipo de atención sino que se incrementaron las discrepancias y divisiones en el interior del cuerpo médico cuando se trataba de definir acciones conjuntas frente a la nueva situación. Las asociaciones médicas especializadas continuaron más como observadores de la nueva realidad laboral y social. Así, el deterioro del servicio de salud fue en aumento hasta llegar a la crisis de 1984, ya mencionada en estos apuntes. Con este panorama cerró el año.

### 1977

A pesar de la tensión generada por el desafortunado desenlace del litigio entre médicos y Estado, el grupo de Reumatología continuó la preparación y promoción del VII Congreso Panamericano de la especialidad a efectuarse en la ciudad de Bogotá en 1978, y atendió la invitación de los reumatólogos del área andina en la promulgación de los estudios sobre las enfermedades reumáticas al participar activamente en el IV Simposio Colombo-Venezolano sobre enfermedades reumáticas realizado en el Hospital Central, Maracay, los días 25 y 26 de marzo.

En esta ocasión unos reumatólogos colombianos fueron homenajeados por sus homólogos venezolanos, haciéndolos miembros honorarios de su Asociación (Figura 4).



Figura 4. Diploma de Miembro Honorario entregado por la Sociedad Venezolana de Reumatología.

A mediados del año, se llevó a cabo la Asamblea General de la ACR preparatoria del VII Congreso Panamericano de Reumatología, en las instalaciones de la FIRI. En ella se ratifican y aprueban los diferentes comités conformados previamente (ver figura 5), se acepta al Comité Locativo la sede propuesta del Club de Empleados Oficiales, por entonces el único recinto que tenía la capacidad requerida; asimismo se aprobó que el FIRI fuera la entidad patrocinadora del Congreso.

Dada la supresión de auxilios universitarios para formar médicos especialistas, consecuencia del conflicto médico-Estado del año precedente, se presentó a la Asamblea la propuesta de financiación de un becario y se dejó en manos de la Junta Directiva y del Comité de Educación Continuada de la entidad su reglamentación y adjudicación; al Dr. Antonio Iglesias le fue asignada la primera beca de la ACR<sup>37</sup>.

En el IV Congreso Bolivariano de Reumatología celebrado en Guayaquil, Ecuador, en noviembre de 1977, la Unidad de Reumatología de la Clínica Santa Rosa de CAJANAL presentó el trabajo *Tratamiento de la enfermedad articular degenerativa*<sup>31</sup>.

1978

Para el período comprendido entre 1978 y 1980 la Junta Directiva de la ACR se integró con los Dres. Jorge Escandón, Presidente; Álvaro Sánchez, Secretario y Rafael Bernal, Tesorero. La

VII Congreso Panamericano de Reumatología Liga Panamericana contra el Reumatismo		
	Presidente:	Dr. Píndaro Martínez-Elizondo
	Vicepresidente y Presidente Electo:	Dr. Osvaldo García-Morteo
	Secretario General:	Dr. Emmanuel Rudd
	Tesorero:	Dr. Amadeo Moreira
	Vocales:	Dr. Rafael A. Barreto Dr. Juan José Chiari
Organizado por	Asociación Colombiana de Reumatología	
	Presidente:	Dr. Oscar Gutiérrez
	Secretario General:	Dr. Arnold Gómez
	Tesorero:	Dr. Humberto Lizarazo
Patrocinado por	Fundación Instituto de Reumatología e Inmunología	
Comité organizador		
	Presidente:	Dr. Jorge Escandón
	Vicepresidente:	Dr. Fernando Chalem
	Secretario General:	Dr. Mario Peña
Comités del Congreso		
Comité científico	Dr. Mario Peña, <i>Presidente</i> Dr. Carlos Agudelo Dr. Rafael Bernal	Dr. Pedro Farías Dr. Oscar Gutiérrez Dr. Manuel Patarroyo
Comité científico internacional	Dr. Donato Alarcón-Segovia, México Dr. Harry Havranek, Uruguay	Dra. Evelyn Hess, Estados Unidos Dr. Hilton Seda, Brasil
Comité de finanzas	Dr. Fernando Chalem, <i>Presidente</i> Dr. Arnold Gómez Dr. Javier Molina	Dr. Alvaro Morales Dr. José María Rodríguez Dr. Héctor Tejada
Comité locativo	Dr. Humberto Lizarazo, <i>Presidente</i> Dr. Abraham Cuperman Dr. Jorge Armando Pérez	Dr. Alvaro Sánchez Dr. José del Carmen Trujillo Sr. Manuel Armisén
Comité de información y prensa	Dr. Enrique Clavijo, <i>Presidente</i> Dr. Ignacio Calle Dr. Juan Mendoza	Dr. Pérez Starusta Sr. Eduardo Méndez Sr. Pedro Osse
Comité de programa social	Sra. Cecilia de Escandón, <i>Presidente</i> Sra. André de Chalem, <i>Vicepresidente</i> Sra. Teresa de Peña Sra. Elvira de Lizarazo Sra. Gloria de Agudelo Sra. Norma de Calle Sra. Ida de Cuperman Sra. Joelle de Gómez Sra. Carlota de Gutiérrez Sra. María Victoria de Mendoza	Sra. Gloria de Molina Sra. Lucette de Morales Sra. Graciela de Pérez Sra. María Cristina de Patarroyo Sra. Martha de Rodríguez Sra. Harriet de Starusta Sra. Esther de Tejada Sra. Consuelo Rivera, secretaria

Figura 5. Conformación de los diferentes Comités del Congreso Panamericano de 1978.

agenda desarrollada en el VII Congreso Panamericano de Reumatología, reunido en Bogotá del 18 al 23 de junio de 1978, tuvo gran acogida entre los asistentes tanto por los trabajos en temas tradicionales como por las presentaciones sobre nuevas materias tales como la regulación inmunológica, enfermedades reumáticas debidas a microcristales, complejos inmunes en las enfermedades reumáticas y susceptibilidad genética a las enfermedades reumáticas.

El balance del evento fue positivo en materia científica, en la organización y en la imagen de

Colombia así como en sus resultados económicos, e igualmente la seguridad social se hizo presente con trabajos científicos<sup>32,33</sup>.

En el área médico-asistencial de la seguridad social el panorama del país se hace más complejo con la expedición del Decreto-Ley 1042 de 1978 que elimina, de la nomenclatura y empleos de la carrera administrativa del Servicio Civil, el cargo de médico especialista grado 25; quienes estaban escalafonados en esa categoría fueron asimilados a profesional especializado 3010 grado 10, con igual remuneración pero sin las prestaciones que por mera liberalidad otorgaban al cargo anterior las entidades contratantes. Esta situación se enmendaría parcialmente, una década después, mediante el Decreto 90 de 1988 que adicionó, a la nomenclatura y clasificación de empleos del Decreto Ley 1042 de 1978, la denominación de médico especialista código 3120 grado 16.

Como resultado de la aplicación del Decreto Ley 1042 de 1978, se suprimió el registro de médico especialista en el Ministerio de Salud. ASCOFAME retoma nuevamente el control sobre las especialidades, en la forma de aprobación o aval a las universidades nacionales en sus programas de posgrado como a la convalidación de los títulos de connacionales expedidos en el exterior (Figuras 6 y 7).



Figura 6. Diploma de la especialidad en reumatología otorgado al Dr. Mario Peña Cortés, 1964.

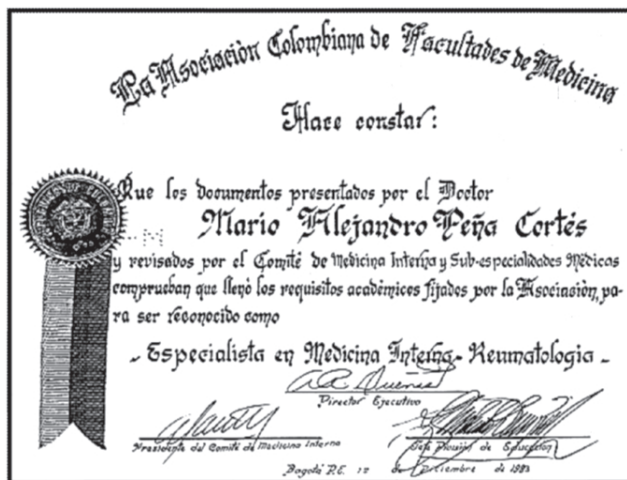


Figura 7. Diploma de convalidación de estudios de Ascofame, Dr. Mario Peña Cortés, 1983.

#### 1979

Con el V Simposio Colombo-Venezolano de Reumatología Simposio Interamericano de Inflamación, realizado en Bogotá en octubre 1979, y en el cual participaron activamente expertos internacionales y miembros de la ACR en una programación con énfasis en el proceso inflamatorio propio de las enfermedades reumáticas, se concluye el recuento de los eventos científicos realizados conjuntamente por los países del área andina.

#### 1980

En el VI Congreso Colombiano de Medicina Interna desarrollado en Bogotá del 6 al 9 de agosto de 1980, además de los tradicionales presentadores de trabajos en Reumatología, en esta ocasión se participaron artículos elaborados en el Hospital Militar Central de Bogotá "Vasculitis Necrotizante" de Valle R. e Iglesias A<sup>34</sup>. y del FIRI "Enfermedad Ósea de Paget" de Sánchez A. y Pérez A<sup>35</sup>. Con la incorporación de estos dos centros científicos del ámbito bogotano de la Reumatología se inicia una nueva era en la preparación de reumatólogos al servicio del país.

En la Asamblea General de la ACR, celebrada en Bogotá, para la Junta Directiva del período 1980-1982 se eligieron los doctores Mario Peña, Presidente; Humberto Lizarazo, Secretario ejecutivo; y Pedro Farías, Tesorero, e ingresó

como Miembro de Número el Dr. Antonio Iglesias, primer becario de la ACR y tercer médico en obtener el título de Reumatólogo de la UNC. La figura 8 con apartes del informe rendido por el Dr. Jorge Escandón, presidente de la ACR, a la Asamblea General en agosto de 1980<sup>37</sup>, cierra estos apuntes de los reumatólogos bogotanos en los años sesenta y setenta.

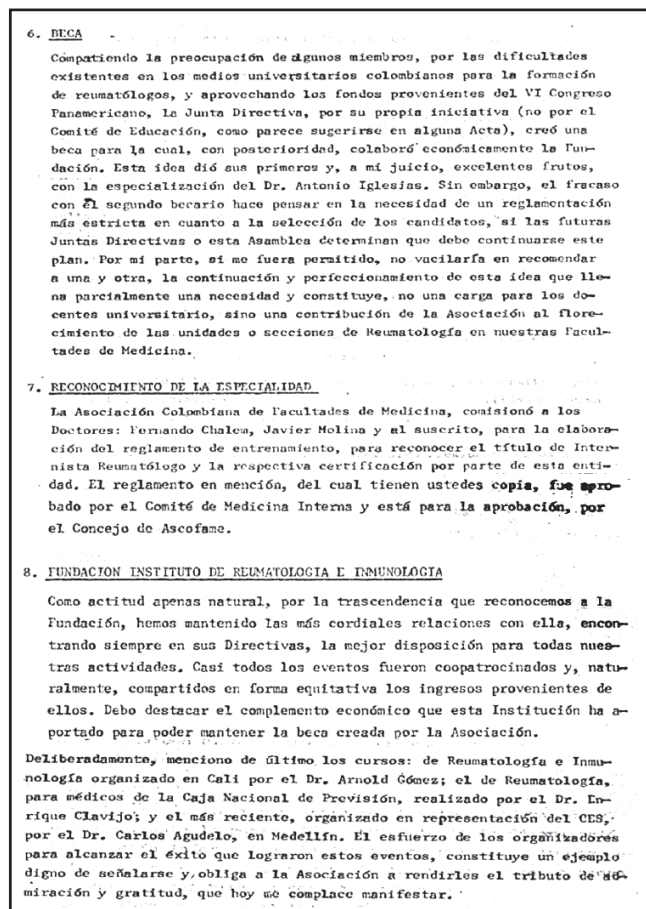


Figura 8. Apartes del informe del Presidente de la ACR a la Asamblea General de agosto de 1980<sup>37</sup>.

## Conclusiones

La Universidad Nacional de Colombia de Bogotá fue la primera en disponer desde 1966 el otorgamiento de título de Reumatología en el país, culminando con su primera entrega en 1970. También podría ser el primer título universitario latinoamericano.

En los años setenta se dio inicio a los servicios de consulta externa y la creación de posteriores Unidades de Reumatología en varias instituciones de la seguridad social.

Se presentaron trabajos científicos en foros especializados nacionales e internacionales y se participó en congresos, simposios y cursos sobre la subespecialidad en la región andina, en las décadas del sesenta y el setenta.

Para ayudar al paciente reumático, preocupación permanente de los reumatólogos, la Fundación Instituto de Reumatología e Inmunología, creada en Bogotá por médicos de éstas y otras especialidades además de prestantes personalidades, comenzó labores en 1975.

En 1978 la ACR adopta el programa de becas para especialización en Reumatología; el Dr. Antonio Iglesias fue el primer becario en ese año y el tercer médico en obtener el título de Reumatólogo de la UNC de Bogotá en 1980.

Como fuentes de información para el presente artículo, aparte del recuento de los autores, se consultaron documentos que reposan en sus bibliotecas y en los archivos privados de su historial académico, docente y profesional. Cabe anotar la limitada existencia de bibliografía de consulta pública sobre el tema de la reumatología en la seguridad social, de que trata el presente artículo, excepto por algunas menciones en el libro de *Historia de la Reumatología en Colombia*, de Iglesias y cols. Exilibris Editores 2001<sup>36</sup>.

## Referencias

1. Iglesias A. Elegía a un gran maestro de la medicina interna y de la reumatología Fernando Chalem. Rev. Colomb. Reumatol. 2003;10(4):251-254.
2. Clavijo E. Homenaje al señor profesor Dr. Humberto Lizarazo como profesional de la salud y Profesor Emérito de Reumatología Rev. Colomb. Reumatol. 2007;14:2 (supl.)35-40.
3. Varela H., Chalem F., Lizarazo H., Peña M. Estudio oftalmológico de las enfermedades reumáticas, de (Abstr) V Congreso Panamericano de Reumatología. México: 1967.
4. Chalem F., Lizarazo H., Peña M., Badillo J. Estudio articulación temporo mandibular en las enfermedades reumáticas de (Abstr) IV Congreso Panamericano de Reumatología. México: 1967.
5. Lizarazo H. Gota en la Caja de Previsión Social de Bogotá, de (Abstr) II Congreso Colombiano de Reumatología. Cali, Colombia: 1969.

6. Gómez A. Cambios radiológicos precoces en la artritis reumatoidea de (Abstr) II Congreso Colombiano de Reumatología. Cali, Colombia: 1969.
7. Gómez A. Condrocálcinosis articular difusa, de (Abstr) II Congreso Colombiano de Reumatología. Cali, Colombia: 1969.
8. Molina J. Javier Molina López, mediador en la apropiación de la reumatología en la medicina colombiana. *Rev. Colomb. Reumatol.* 2011;18:2:(supl. 1):10-16.
9. Sierra R. Mario Peña. vida y obra de un maestro de la reumatología. *Rev. Colomb. Reumatol* 2008;15:3: 141-148.
10. Asociación Colombiana de Reumatología. Epidemiología de las enfermedades reumáticas en Colombia, de (Abstr) I Congreso Colombiano de Medicina Interna. Bogotá, Colombia: 1970.
11. Castillo A, Clavijo E. y cols. Compromiso pleuropulmonar en artritis reumatoide, de (Abstr) I Congreso Colombiano de Medicina Interna. Bogotá, Colombia: 1970.
12. Varela H., Chalem F., Lizarazo H. y Peña M. Síndrome de Sjögren, de (Abstr) I Congreso Colombiano de Medicina Interna. Bogotá, Colombia: 1970.
13. Clavijo E. y Ortiz de Álvarez Líquido articular en las enfermedades reumáticas, de (Abstr) I Congreso Colombiano de Medicina Interna Bogotá Colombia: 1970.
14. Lizarazo H., Chalem F., Peña M., Clavijo E. Artritis Reumatoidea Infantil, de (Abstr) I Congreso Colombiano de Medicina Interna. Bogotá, Colombia: 1970.
15. Castillo A., Clavijo E y cols. Compromiso visceral de la artritis reumatoidea, de (Abstr) V Congreso Panamericano de Reumatología. Punta del Este, Uruguay: 1970.
16. Asociación Colombina de Reumatología. Epidemiología de la Artritis Reumatoidea en Colombia, de (Abstr) II Congreso Colombiano de Medicina Interna Bogotá Colombia: 1972.
17. Asociación Colombina de Reumatología Epidemiología de la artritis reumatoidea en Colombia "R": 1973;III: 5:479-485.
18. Asociación Colombiana de Reumatología Reumatismo Extra articular, de (Abstr) II Congreso Bolivariano III Congreso Colombiano de Reumatología. Bogotá, Colombia: 1973.
19. Asociación Colombiana de Reumatología. Enfermedades del Tejido Conectivo, de (Abstr) II Congreso Bolivariano III Congreso Colombiano de Reumatología. Bogotá, Colombia: 1973.
20. Clavijo E. Artritis por Microcristales en pacientes de la Caja Nacional de Previsión, III Congreso Colombiano de Medicina Interna (Abstr). Medellín, Colombia: 1974.
21. Clavijo E. Manifestaciones Extra articulares de la Artritis Reumatoidea, de (Abstr) III Congreso Colombiano de Medicina Interna. Medellín, Colombia: 1974.
22. Clavijo E. Un Nuevo Anti inflamatorio. Clofexona, de (Abstr) III Congreso Colombiano de Medicina Interna. Medellín, Colombia: 1974.
23. Clavijo E., Peñaloza A. Manifestaciones Gastro duodenales de la Artritis Reumatoidea. III Congreso Bolivariano de Reumatología, I Congreso Venezolano de Reumatología (Abstr). Caracas, Venezuela: 1975.
24. Clavijo E., Ramírez H. Manifestaciones Hematológicas de la AR, de (Abstr) III Congreso Bolivariano de Reumatología, I Congreso Venezolano de Reumatología. Caracas, Venezuela: 1975.
25. Clavijo E., Mouthon H. Manifestaciones Renales de la A.R, de (Abstr) III Congreso Bolivariano de Reumatología, I Congreso Venezolano de Reumatología. Caracas, Venezuela: 1975.
26. Clavijo E., Soler-Segura E. Alteraciones Enzimáticas de la Gota. Glucosa 6 fosfato deshidrogenasa, de (Abstr) III Congreso Bolivariano de Reumatología, I Congreso Venezolano de Reumatología. Caracas, Venezuela: 1975.
27. Mendoza-Vega J., Clavijo E. Lumbalgia Un enfoque socioeconómico, de (Abstr) III Congreso Bolivariano de Reumatología, I Congreso Venezolano de Reumatología. Caracas, Venezuela: 1975.
28. Clavijo E., Peñaloza A., Dorado J. Manifestaciones Gástricas de la Artritis Reumatoidea, de (Abstr) Cuarto Congreso Colombiano de Medicina Interna. Bogotá, Colombia: 1976.
29. Clavijo E. Alteraciones Enzimáticas de la Gota, de (Abstr) Cuarto Congreso Colombiano de Medicina Interna. Bogotá, Colombia: 1976.
30. Peña M., Lizarazo H., Chalem F., et al. Síndrome de Sjögren en artritis reumatoidea. *Acta Med Colomb:* 1976;1:251-259.
31. Clavijo E. Tratamiento de la Enfermedad Articular Degenerativa, de (Abstr) IV Congreso Bolivariano de Reumatología, I Congreso Ecuatoriano de Reumatología. Guayaquil, Ecuador: 1977.
32. Clavijo E. Nuevo Antiinflamatorio para uso en las enfermedades reumáticas, de (Abstr) VII Congreso Panamericano de Reumatología. Bogotá, Colombia: 1978.
33. Clavijo E., Soler-Segura E. Stress y ataque agudo de Gota, de (Abstr) VI Congreso Panamericano de Reumatología. Bogotá, Colombia: 1978.
34. Valle R., Iglesias A. Vasculitis Necrotizante, de (Abstr) VI Congreso Colombiano de Medicina Interna. Bogotá, Colombia: 1980.
35. Sánchez A., Pérez A. Enfermedad Ósea de Paget, de (Abstr) VI Congreso Colombiano de Medicina Interna. Bogotá, Colombia: 1980.
36. Iglesias A. y cols. Historia de la Reumatología, en Colombia de Exlibris Editores. Bogotá, Colombia: 2001.
37. Asociación Colombiana de Reumatología. Asamblea General XIX Acta núm. 20/1980. Libro de Actas Asociación Colombiana de Reumatología.